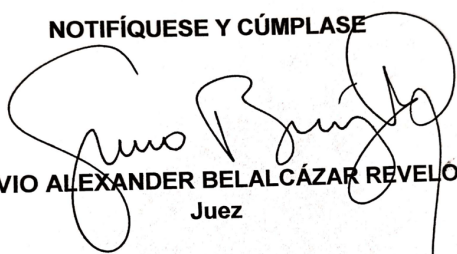


JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado 630014003-006-2018-00683-00
Armenia Quindío, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes el oficio No. 0637 del 24 de junio de 2021, proveniente del Juzgado Primero Civil Municipal de Armenia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
Juez

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 114 DEL 16 DE JULIO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA